



## POLITICA CANAL DE DENUNCIAS

Publica

REVISION : 00

TECNISEGUR URUGUAY S.A., tiene el compromiso con los derechos humanos implantando un canal para la gestión de denuncias ante actuaciones inadecuadas dentro y fuera de la empresa, protegiendo a empleados, clientes, proveedores y todas las partes interesadas; teniendo como base fundamental el respeto del derecho fundamental de todas las partes.

Tecnisegur protege y repara la vulneración de los derechos violados, realiza investigaciones sobre las practicas, u omisiones institucionales, los vacíos normativos, el mal uso de la fuerza, las cuestiones ambientales, la esclavitud, la violencia o cualquier situación que limita el derecho de cada persona, aportando guías y recomendaciones para cesar o prevenir las mismas.

Los canales de denuncia de Tecnisegur , son de fácil acceso para empleados y todas aquellas personas que deseen denunciar una irregularidad , garantizando la confidencialidad y el anonimato , evitando represalias contra el informante y prohibiendo el acoso laboral y/o daño de su reputación.

Tecnisegur comunica la existencia del canal de denuncias, de su funcionamiento y los objetivos que persigue. Sus empleados conocen el proceso y formato de presentación de denuncias, y las partes interesadas disponen de la información para utilizar el canal siendo Tecnisegur el responsable de realizar el seguimiento de las mismas.

Tecnisegur dispone de un sistema disciplinario que penaliza el incumplimiento de las leyes, normativas y disposiciones internas

Miguel Alvez

**Aprobada: 27-12-2023**

Director  
Miguel Álvez

Registro de revisiones	Revisión	Fecha	Observaciones
	00	Diciembre 2023	Documento original

Fecha	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Mayo 2019	RRHH	Responsable SGI	Gerencia General